

167236

CONSTDUXE S.A.

Parte Ejecutivo

Santiago de Guayaquil, Viernes 19 de agosto del 2016

Señor

FIDEL MARQUEZ SANCHEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTDUXE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE EJECUTIVO de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, el 25 de Octubre del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de noviembre del 2012.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales correspondientes.

Atentamente

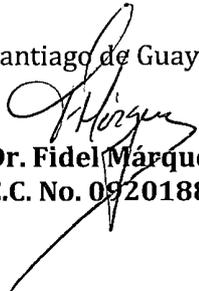


Ing. Fernando Fermín Ampuño Cucalón

SECRETARIO DE LA JUNTA

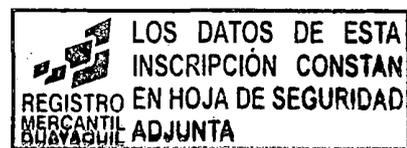
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO, de la Compañía CONSTDUXE S.A. para el cual he sido elegido.

Santiago de Guayaquil, Viernes 19 de agosto del 2016



Dr. Fidel Márquez Sánchez

C.C. No. 0920188778



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.746
FECHA DE REPERTORIO:02/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **CONSTDUXE S.A.**, a favor de **FIDEL MARQUEZ SANCHEZ**, de fojas **42.673 a 42.676**, Registro de Nombramientos número **11.441**.

ORDEN: 35746




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1486993

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

07 OCT 2011 12:02

HORA:

Receptor:

Firma:

NPedro Calderón